

## INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

IFT/D01/P/MEEF/DG/0002/2014

México, Distrito Federal a 27 de enero de 2014

**LIC. YARATZET FUNES LOPEZ**  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACION  
P R E S E N T E

En relación a su solicitud enviada a través del correo electrónico institucional el día de hoy, por medio del cual solicita se le haga de su conocimiento si contamos o no con expedientes clasificados como reservados para el periodo que comprende del 1° de julio al 31 de diciembre de 2013; al respecto, es menester hacerle de su conocimiento que en la Oficina de la Comisionada María Elena Estavillo Flores, no tenemos expedientes clasificados para ese periodo, en virtud de que todos los actos y documentos de la Comisionada son de carácter público, ello, de conformidad con lo establecido en los artículos 2,4,5 y 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. BRENDA JOVANA GUZMAN TORRES**  
**DIRECTORA DE PROYECTOS**

